

Bal/97

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FALMO S.A.

Señores Accionistas

FRANCISCO BRUZZONE REYES, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos de la Compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes EL INFORME ANUAL de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1997.

En el año 1997 la inflación fue del 30% porcentaje superior al que se había fijado el gobierno.

Con un tipo de cambio controlado por el Banco Central, y elevadas tasas de interés por encima de la inflación, al año 1997 se lo considera un año recesivo, que afectó al aparato productivo, así como a la venta de bienes y servicios.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio económico suman S/. 98'628.110 sucres; el índice de liquidez del ejercicio representan un respaldo de 4.35 sucres de activo corriente por cada un sucre de pasivo corriente.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 1997 es de S/. 78'581.008 sucres. Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R.O 843 de diciembre 31 de 1991, pone en vigencia el reglamento de Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros, modificado por la Ley # 51 de diciembre 31 de 1993 y el D. 1454 de febrero 9 de 1994. Los Estados Financieros han sido reexpresados de acuerdo con estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas, que de la utilidad luego de efectuadas las Provisiones para el pago de participación a empleados, Impuestos a la Renta y Reserva Legal, el saldo se lo transfiera a Reserva Facultativa.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia en esta Junta, y a todas las personas que han colaborado en la administración de esta compañía en el año 1997.

Atentamente,

FRANCISCO BRUZZONE REYES
GERENTE GENERAL

26 NOV 1997

